

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA GE-ADMG CIA. LTDA**

En la ciudad de Machala, a los 29 días del mes de Abril del 2016, a las 10h00, en la oficina 2015 del 2º piso del inmueble ubicado en la esquina de las calles 5ta Norte y Guayaquil, de la Urbanización Los Jardines de esta ciudad de Machala, se reúnen los socios de la compañía **GE-ADMG CIA. LTDA.**, formada por los señores:

- **ANDRÉS DAVID MACHUCA GRANDA**, por sus propios derechos, como titular de NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO PARTICIPACIONES SOCIALES de USD\$ 1.00 cada una;
- **ALEXANDRA ELIZABETH MACHUCA CABRERA**, por sus propios derechos, como titular de DIEZ PARTICIPACIONES sociales de USD\$ 1.00 cada una;
- **ZALO DAVID MACHUCA GONZALEZ**, por sus propios derechos, como titular de DIEZ PARTICIPACIONES SOCIALES de USD\$ 1.00; cada una
- **ANDRÉS DAVID MACHUCA BUSTOS**, por sus propios derechos, como titular de DIEZ PARTICIPACIONES SOCIALES de USD\$ 1.00 cada una;
- **JENNY MARITZA MACHUCA GRANDA**, por sus propios derechos, como titular de DIEZ PARTICIPACIONES SOCIALES de USD\$ 1.00 cada una;
- **JACKSON DAVID MACHUCA QUIÑONEZ**, por sus propios derechos, como titular de DIEZ PARTICIPACIONES SOCIALES de USD\$ 1.00 cada una; y,
- **ANDRÉS DAVID MACHUCA SALAZAR**, por sus propios derechos, como titular de DIEZ PARTICIPACIONES SOCIALES de USD\$ 1.00, cada una.

Por lo que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, que asciende a la suma de US\$ 10.000.00, dividido en 10.000 participaciones sociales, de un valor nominal de USD\$ 1,00 cada una. Los socios aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Universal de Socios, al tenor de lo previsto en el Artículo N° 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver como puntos del orden del día:

**Punto Uno:** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2015.

**Punto Dos:** Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente General de la Compañía.

**Punto Tres:** Conocimiento y aprobación del informe de Comisario.

**Punto Cuatro:** Autorizar al Gerente General representante legal de la compañía, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente junta.

Interviene para presidir la sesión el Presidente de la compañía Señor Andrés David Machuca Granda, y como secretario el Gerente General Dr. Juan de Jesús Cando Pacheco. El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum estatutario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar los puntos del orden del día, constantes en la convocatoria.

En el **primer punto del orden día**, toma la palabra el gerente general de la compañía, el mismo que expone a los socios, que por medio del departamento contable, se ha procedido a realizar el cierre de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico por el año terminado al 31 de Diciembre del 2015, en el mismo que se evidencia, que al cierre del referido año, la compañía vio fortalecida su actividad económica, en razón de las actividades mineras que ejecuta. Como síntesis se evidencia que en los estados financieros existe un **ACTIVO TOTAL** por la suma de **USD\$. 2'548.952,51**; un rubro equivalente a **PASIVO TOTAL** por la suma de **USD\$. 2'024.817,47**; y, un **PATRIMONIO** por la suma de **USD\$. 524.135,04**; evidenciándose una pérdida neta por el valor de **\$. 31.223,09 (TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTITRES CON 09/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**. Los estados financieros en copia, son entregados a los socios de la compañía, los mismos que luego de las correspondientes deliberaciones proceden en unanimidad de votos a aprobar la información contable presentada.

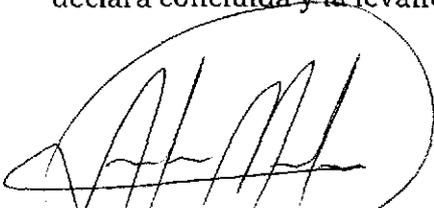
En el **segundo punto del orden del día**, que trata del conocimiento y aprobación del informe del gerente general de la compañía, el gerente general, informa a los socios de la compañía, las acciones desplegadas por la administración durante el ejercicio económico antes indicado, para ello, procede a entregar copias fotostáticas del referido informe a los socios, en el mencionado informe el gerente general, expone a los accionistas de la compañía, que en el ejercicio económico antes referido, el proceder de los administradores han sido direccionados a fortalecer las operaciones de la compañía, ajustados siempre a las decisiones emanadas del organismo máximo, el informe luego del correspondiente análisis, los socios de la compañía proceden a aprobarlo en unanimidad de votos, y sin ninguna modificación que hacerle.

En el **tercer punto del orden del día**, el mismo que trata del conocimiento y aprobación del informe del comisario de la compañía, al respeto, toma la palabra el gerente general, el mismo que expone a los accionistas de la compañía, que el comisario ha procedido a entregar a los administradores de la compañía, el correspondiente informe de la evaluación de la actual situación económica y societaria de la compañía, la misma que revela, que al momento, la compañía no presenta inconformidades por lo tanto estos se encuentran soportados razonablemente. Con lo expuesto, la junta de accionistas de la compañía, han procedido a dar cumplimiento a las resoluciones asumidas por la junta de socios, los mismos que luego de deliberar al respecto, proceden en unanimidad de votos a aprobar el correspondiente informe.

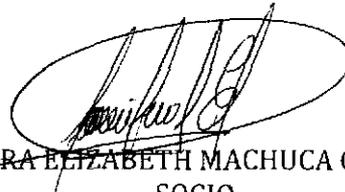
En el **cuarto punto del orden del día**, los socios de la compañía, proceden a autorizar al gerente general de la compañía, para que proceda a dar cumplimiento a

lo resuelto en la presente junta, incluido la presentación de los informes a las entidades de control correspondiente.

No habiendo otro asunto de tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta Acta. Hecho que fue, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente, con que se reinstaló la sesión, se da lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y por constancia, suscrita por los asistentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al Expediente de la sesión, esto es, la lista de asistentes y la copia certificada de esta acta, con lo que el presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 11h00.



ANDRÉS DAVID MACHUCA GRANDA  
PRESIDENTE - SOCIO



ALEXANDRA ELIZABETH MACHUCA CABRERA  
SOCIO



ZALO DAVID MACHUCA GONZÁLEZ  
SOCIO



ANDRÉS DAVID MACHUCA BUSTOS  
SOCIO



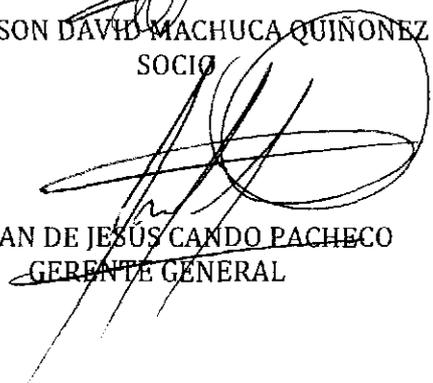
JENNY MARITZA MACHUCA GRANDA  
SOCIO



JACKSON DAVID MACHUCA QUINONEZ  
SOCIO



ANDRÉS DAVID MACHUCA SALAZAR  
SOCIO



JUAN DE JESÚS CANDO PACHECO  
GERENTE GENERAL